

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	10-02-2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		11:00 am	12:00 pm		
Lugar de la Reunión	Casa de Justicia de Barrios Unidos	Tipo Reunión	Virtual ☐		
			Presencial ☒		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
Conocer el proceso de atención que se lleva desde el equipo de víctimas y de ofensores con el fin de generar estrategias de intervención.					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
1. Bienvenida y saludo 2. Socialización de los casos asignados al equipo de victimas 3. Varios					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
En la Casa de Justicia se reunieron el psicólogo de víctimas Miguel Basabe y la terapeuta ocupacional Andrea Muñoz, quien hace parte del equipo ofensor, y mediante la plataforma Teams se realizó la conexión con las profesionales María Alejandra Rodríguez, psicóloga, y Vanessa Madero, trabajadora social, quienes hacen parte también del equipo psicosocial de los ofensores. Se inicia con la reunión socializando cada caso puntual: 1. KGHM: Se expone que la víctima no se vinculó al proceso, debido a que se encuentra laborando de manera permanente, lo que limita su disponibilidad para participar en espacios de acompañamiento. Refiere que los hechos ocurrieron hace tiempo y que, en la actualidad, no presenta afectaciones derivadas del delito. En consecuencia, se incorporará el insumo elaborado por el equipo de atención a víctimas en el informe de seguimiento del proceso de prevención del adolescente. 2. NAJR: Adolescente que se encuentra en línea de sanción por el delito de lesiones personales, frente al cual se ha venido realizando intervención con su progenitor, quien es la víctima directa dentro del proceso. Se dará continuidad al proceso de reparación desde el enfoque de justicia restaurativa, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente el envío del informe final por parte del área de prevención. Durante el proceso de sensibilización, el adolescente manifestó no tener disposición para continuar con el proceso, señalando no recordar los hechos ocurridos. En este sentido, se sugiere su remisión al equipo de psicología, con el fin de brindar acompañamiento frente a las situaciones evidenciadas en el CAE El Redentor, relacionadas con su estado emocional y mental.					

3. **SAOM:** Se envía informe extraordinario de desvinculación. Asimismo, el equipo de atención a víctimas informa que realizó el respectivo envío. En consecuencia, se procede al cierre del proceso.
4. **BDRL:** No se cuenta con datos de contacto de la víctima, por lo cual el informe será remitido por parte del equipo de atención a víctimas. Desde el equipo ofensor se informa que el joven manifiesta que la víctima se encuentra fuera del país. Frente al delito, se evidencia que aún presenta dificultades para asumir responsabilidad por su conducta. No se identifican, hasta el momento, víctimas directas ni indirectas. Asimismo, la trabajadora social expone que la red de apoyo no ha mostrado corresponsabilidad en el proceso. Queda pendiente la búsqueda e identificación de posibles víctimas, en caso de que existan.
5. **ADDG:** Adolescente que se encuentra en línea de sanción. El equipo de atención a víctimas informa que realizará el envío del insumo correspondiente para ser incorporado en el informe de atención de la ofensora, teniendo en cuenta que el expediente no cuenta con datos de contacto telefónico. Desde el equipo ofensor se refiere que la red de apoyo de la ofensora asiste con frecuencia al proceso. Asimismo, se indagará la posible existencia de una víctima indirecta (abuela). Se dará inicio al proceso de responsabilización, conforme a los objetivos establecidos.
6. **DJPV:** El equipo de atención a víctimas informa que realizará el envío del insumo correspondiente para ser incorporado en el informe de atención del ofensor, teniendo en cuenta que no se cuenta con expediente. Asimismo, el adolescente dará inicio al proceso de responsabilización.
7. **GDMG:** El adolescente se encuentra actualmente en el CAE El Redentor, aun se le dificulta el proceso de responsabilización, sin embargo, se dará inicio al proceso de reparación, conforme a los objetivos establecidos.
8. **OEMM:** No se cuenta con datos de las víctimas. Se encuentra pendiente la recepción del insumo por parte del equipo de atención a víctimas, el cual será incorporado en el informe extraordinario. Asimismo, se sugiere realizar una última citación al adolescente.
9. **KCDM:** El adolescente continúa vinculado al proceso de prevención. Desde el equipo ofensor se informa que, en el estudio de caso realizado con la Defensoría de Facatativá, la líder del PSJTD ofreció al psicólogo del equipo psicosocial la posibilidad de dar continuidad al acompañamiento desde el Programa, con el fin de trabajar desde el proceso de justicia restaurativa. En este sentido, se procederá a culminar el proceso de prevención y se permanecerá a la espera de una eventual remisión a la línea de sanción.

10. **HDCL:** Se informa que, debido a la inasistencia reiterada al proceso de valoración, desde el equipo ofensor se remitió informe de desvinculación. Asimismo, el equipo de atención a víctimas comunica que realizará el envío del insumo correspondiente.

11. **JMSC, BALV, JJCM y HSFL** caso será expuesto a la psicóloga asignada, con el fin de dar inicio al proceso de contacto con la víctima. Cabe resaltar que anteriormente el caso se encontraba asignado a la psicóloga María Alejandra Rodríguez.

VARIOS:

Los siguientes AJ fueron asignados al equipo de víctimas: **LEBS, KDTS, ADGA y JCMM**, los cuales se encuentra en proceso de contacto.

Los siguientes AJ: **IMBO y JPBS**, aun no tiene asignado equipo de víctimas, se sugiere enviar solicitar a la líder del PSJTD la asignación de este.

CONCLUSIONES

El profesional Miguel Basabe expone lo siguiente:

-Cuando son víctimas indirectas solo se colocará el insumo desde psicología en los informes de los AJ.

-Las nuevas vinculaciones de víctimas indirectas, deben enviarse a la Líder del PSJTS a través de correo para que luego sean asignadas a los equipos de víctimas

-¿Preguntar si se cierran los casos y se contacta a la víctima que se haría?

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Enviar correo solicitando la asignación del equipo de víctimas	Equipo ofensor	10-02-2026	Equipo ofensor

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma
1	Andrea Muñoz	PSJTD	andrea.munoz@scj.gov.co	

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

 **REUNION VICTIMAS EQUIPO 1** Chat Compartido Resumen Asistencia Salas para sesión de s... +2 

  4  ...

martes, 10 febrero 2026 11:00 a.m. - 12:08 p.m.   Más  Descargar

Asistencia Participación

4

Asistieron

11:00 a.m. - 12:08 p.m.

Hora de inicio y finalización

1h 7m 47s

Duración de la reunión

1h 3m 48s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de l...	Rol	Compromiso
 Vanessa Viviana Madero Ramirez vanessa.madero@scj.gov.co	11:00 a.m.	12:08 p.m.	1h 7m 30s	Organizador	 -  -  -  -  -  -  -  -  - 
 read.ai meeting ... (No comprobado)	11:00 a.m.	12:05 p.m.	1h 4m 27s	Asistente	 -  -  -  -  -  -  -  -  - 
 Miguel Angel Basabe Rodriguez miguel.basabe@scj.gov.co	11:03 a.m.	12:08 p.m.	1h 4m 56s	Moderador	 -  -  -  -  -  -  -  -  - 
 María Alejandra Rodriguez Faja... maria.rodriguez@scj.gov.co	11:09 a.m.	12:08 p.m.	58m 21s	Moderador	 -  -  -  -  -  -  -  -  - 

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.